

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

## Autoridad electoral barroca garantiza estabilidad

Andrés Becerril  
Excelsior

El sistema electoral vigente en México —“complejo, barroco”— se gestó en una añosa placenta de desconfianza: triquiñuelas con el voto ciudadano —operación tamal, ratón loco, carrusel, urna embarazada—; robo, destrucción de boletas; comicios arreglados (fraudes); conflictos poselectorales con toma de carreteras, plantones, grescas y asesinatos. Con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), hace 33 años, que en 2014 amplió su responsabilidad por mandato de la reforma político-electoral de ese año y fue convertido en Instituto Nacional Electoral (INE), México ha podido transitar por una estabilidad política y paz social.

El sistema electoral vigente en México —“complejo, barroco”— se gestó en una añosa placenta de desconfianza: triquiñuelas con el voto ciudadano —operación tamal, ratón loco, carrusel, urna embarazada—; robo, destrucción de boletas; comicios arreglados (fraudes); conflictos poselectorales con toma de carreteras, plantones, grescas y asesinatos.



Con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), hace 33 años, que en 2014 amplió su responsabilidad por mandato de la reforma político-electoral de ese año y fue convertido en Instituto Nacional Electoral (INE), México ha podido transitar por una estabilidad política y paz social. Foto obtenida de: Excelsior

Con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), hace 33 años, que en 2014 amplió su responsabilidad por mandato de la reforma político-electoral de ese año y fue convertido en Instituto Nacional Electoral (INE), México ha podido transitar por una estabilidad política y paz social.

La coadyuvancia del Ejército mexicano como parte del entramado electoral ha sido garantía de este hecho. Desde la primera elección organizada por el IFE, el 18 de agosto de 1991, los militares fueron los encargados de trasladar y custodiar boletas, actas, urnas, tinta indeleble, operativo que empezó por primera vez el 13 julio de 1991.

“Los mexicanos podemos vivir elecciones en paz, transferir el poder público en paz y sin duda dejar una huella de estabilidad política al conjunto de estados que conforman la República”, sostuvo Carlos Flores Vargas, miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD). Y afirmó que, “una cosa centralísima de la vida democrática de México tiene que ver con que gracias a que contamos con una autoridad electoral sólida, confiable, autónoma, independiente, hemos podido vivir los últimos 30 años un proceso de elecciones en donde la paz social y la estabilidad política son la garantía y son la condición del México moderno.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/autoridad-electoral-barroca-garantiza-estabilidad/1571227>



El gobernador Américo Villareal aseguró que los comicios extraordinarios se celebraron en libertad, sin coacciones de ninguna índole. Foto obtenida de: La Jornada

Asimismo, anunciaron que en breve recorrerán los 43 municipios tamaulipecos, para agradecer a los habitantes su participación en la elección extraordinaria, que según el PREP fue de 21.96 por ciento. Mientras, en la ciudad fronteriza de Reynosa, Américo Villareal aseguró que los comicios extraordinarios se celebraron en libertad, sin coacciones de ninguna índole y que en las 43 demarcaciones predominó un clima participativo, que avaló la legalidad del sufragio y la legitimidad de los resultados.

“Los resultados preliminares señalan que hay un claro ganador y es, por cierto, reynosense”, comentó el mandatario.

## Fórmula Morena-PT gana comicios extraordinarios en Tamaulipas

Martín Sánchez Treviño, corresponsal  
La Jornada

La fórmula de los partidos Morena y del Trabajo integrada por José Ramón Gómez Leal y Paola López Carreto, con miras a ocupar el escaño en el Senado que quedó vacante con la salida del hoy gobernador Américo Villareal Anaya y el fallecimiento de su suplente, Faustino López Vargas —ocurrido en octubre pasado, en un accidente automovilístico—, ganó los comicios extraordinarios celebrados el domingo con 421 mil 091 votos, el 71.31 por ciento de las papeletas emitidas, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que cerró ayer al computar el cien por ciento de las casillas instaladas.

El PREP indicó que Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y su compañera de fórmula Georgina Barrios González, de la alianza entre los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, recibieron 130 mil 459 sufragios, el 22.09 de la votación. Los tres institutos coligados rechazaron los resultados y anunciaron que solicitarán la anulación de los comicios.

Además, Manuel Muñoz Cano y José Ricardo Espinoza Velázquez, del Partido Verde Ecologista de México, obtuvieron 23 mil 256 boletas a su favor, el 3.93 por ciento. En entrevista colectiva, Gómez Leal y Paola López anunciaron que trabajarán en la misma línea de Morena, del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Villareal Anaya.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/20/estados/formula-morena-pt-gana-comicios-extraordinarios-en-tamaulipas/>

## INE rechaza retirar spot de Morena en Edomex donde advierte que al PRI no le queda un año más

Jannet López Ponce  
Milenio

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó la petición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de suspender un promocional de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, pero advirtió que existe una estrategia de los partidos políticos de colocar en promocionales mensajes que corresponden a campañas y no a intercampañas o precampañas, con lo que buscan alargar el periodo permitido para posicionar sus candidaturas.

Los consejeros de esta comisión dejaron claro que basándose en la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus sentencias sobre casos similares, en los que avalan contenido que es de campañas aunque este tiempo no ha llegado, es que tienen que seguir esa ruta aunque no estén del todo de acuerdo pues además, exhibieron una estrategia con la que los partidos terminan haciendo lo mismo que denuncian al ver que no procede su queja.

El PRI presentó una denuncia en contra de Morena por el uso indebido de la pauta por el promocional "Contraste Edomex" que de acuerdo con la queja priista, el contenido en televisión y radio, viola el modelo de comunicación política al contener propaganda similar a la ya denunciada en espectaculares en tiempo de precampaña.

El promocional dice: "no hay dictadura que dura 100 años ni mexiquense que lo resista, todo este tiempo las y los mismos



La consejera Claudia Zavala dijo que el contenido del promocional sí es de campaña. Fotografía obtenida de: Milenio

que siempre han gobernado el Estado de México, beneficiando sus propios intereses. Ni un año más, a los malos gobiernos les llegó la hora. El pueblo lo tiene bien claro, ya se van. Es tiempo del cambio verdadero, es tiempo de Morena, la esperanza del Edomex".

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/elecciones/ine-rechaza-retirar-spot-morena-pri-edomex>



Foto obtenida de: Crónica

## Desarrollo democrático en México registra retrocesos en 2022 tras la pandemia

EFE  
Crónica

El desarrollo democrático de México presentó retrocesos en casi todas las dimensiones tras la pandemia, pues solamente la Democracia a las Instituciones subió respecto a 2021, reveló el "Informe de resultados del Índice de Desarrollo Democrático de México 2021 (IDD)", publicado este lunes.

"El impacto ha dejado huella en prácticamente todos los ámbitos de la vida económica y social", señaló en conferencia de prensa Jorge Arias, autor del IDD.

Elaborado por distintas organizaciones como la Fundación Konrad Adenauer México y la Unión Social de Empresarios de México, además de organizaciones académicas y el Instituto Nacional Electoral (INE), el IDD detalló que el incremento en el promedio nacional del índice llegó hasta 4.721 puntos, en una escala de 0 a 10.000.

Arias recordó que el promedio de este año "no es el peor año de esta medición" pues en 2018 se obtuvo el más bajo con 3.234 puntos en una escala de cero a 10.000 y es superior al de 2021 en donde se registraron 4.138 puntos. "Este año es un poquito mejor el indicador promedio de todo el país, pero está muy lejos del promedio histórico que traía el Índice de Desarrollo Democrático en México", apuntó.

El experto precisó que el indicador Democracia de la Ciudadanía cayó un 1,7 % y solo Yucatán y Veracruz lograron superar los 7.000 puntos a nivel de todo el país, mientras que Coahuila y Chihuahua tuvieron el mínimo desarrollo democrático con un valor menor a los 3.000 puntos.

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/desarrollo-democratico-mexico-registra-retrocesos-2022-pandemia.html>

## Eliminan en comisiones cláusula de vida eterna a partidos políticos

Rolando Ramos  
El Economista



Foto obtenida de: El Economista

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores aprobaron anoche por 20 votos de Morena y sus aliados del PVEM, PT y PES, y 11 del PAN, PRI, MC y PRD en contra, no incluir la llamada "cláusula de vida eterna", aquella que permite la transferencia o distribución de votos entre partidos políticos coligados, en el decreto que reforma la legislación secundaria en materia electoral, el llamado "plan B".

El dictamen correspondiente, que incluye 395 cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara alta para agendar su discusión por el pleno cameral.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Eliminan-en-comisiones-clausula-de-vida-eterna-a-partidos-politicos-20230220-0121.html>

## Registran 20 estados desarrollo mínimo o bajo en democracia

Jorge Monroy  
El Economista



Foto obtenida de: El Economista

El Índice de Desarrollo Democrático de México 2022 (IDD-Mex) reveló que nuestro país tuvo otro año negativo en rubros como el respeto y desarrollo de las instituciones, de la prensa, de las organizaciones de la sociedad, los controles sobre la democracia y el mejoramiento de la economía, entre otros.

En conferencia de prensa en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), Jorge Arias, autor de IDD-Mex 2022, expresó preocupación por el lento, y por periodos, nulo desarrollo de la democracia en los ciudadanos, democracia de las instituciones, democracia social y humana, así como democracia económica.

Destacó que por segunda vez en 12 años el conjunto de estados con alto desarrollo democrático es poco numeroso, ya que pasó de 11 entidades en 2020 a solamente dos el año pasado.

Entre las entidades que se ubican por encima del promedio nacional para el 2022 (4,264 puntos) mencionó a Yucatán, Sinaloa, Colima, Ciudad de México, Nayarit, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Nuevo León, Baja California Sur, Hidalgo, Jalisco, Coahuila, Campeche y Zacatecas.

El IDD-Mex 2022, agregó, “arroja que el deterioro de condiciones sociales y económicas se ha hecho presente en toda la geografía del país y que se suma al enrarecido clima de libertades y derechos generado por las restricciones diferenciales en diversas zonas del país”.

Por ello, dijo que “hay un panorama preocupante porque en el resultado final de nuestro índice, el año pasado tuvimos el peor resultado de la serie histórica de 12 años de medición. Este año es un poquito mejor el indicador promedio de todo el país, pero está muy lejos del promedio histórico que traía el Índice de Desarrollo Democrático en México”.

Resaltó que en democracia ciudadana, solo Yucatán y Veracruz lograron superar los 7,000 puntos a nivel de todo el país. El IDD-Mex evalúa el desarrollo democrático de las entidades en una escala de 0 a 10,000; mientras más alto el puntaje mejor desarrollo democrático.

Dicho puntaje, a su vez, se construye de cuatro rubros: Democracia Ciudadana, que mide afectaciones a derechos y libertades; Democracia en las Instituciones; que analiza la calidad del sistema institucional y político; Democracia Social, que verifica las capacidades en las entidades para generar políticas sociales para el bienestar de la población y Democracia Económica, que se enfoca en verificar las capacidades para generar políticas que aseguren el bienestar económico.

“A modo de síntesis, en 2022 el IDD-Mex documenta retrocesos en todas las dimensiones, a excepción de Democracia de las Instituciones, que presenta un promedio levemente superior”, se indica en el estudio.

Jorge Arias dijo que “el deterioro de condiciones sociales y económicas se ha hecho presente en toda la geografía del país y se sumó al enrarecido clima de libertades y derechos generado por las restricciones diferenciales en diversas zonas del país”.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, lamentó que el 2022 fuese otro año negativo para el desarrollo democrático en sus distintas dimensiones, ya que fue el segundo más bajo de todas las mediciones realizadas desde 2010, solo superado por el de 2021.

Advirtió que el riesgo de que México pierda avances democráticos, por ejemplo, en materia electoral, podría despertar “al México bronco y violento”.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Registran-20-estados-desarrollo-minimo-o-bajo-en-democracia-20230221-0001.html>

## “Quien esté a favor de la corrupción que marche el domingo”: AMLO sobre movilización contra el plan B electoral

Redacción Animal Político  
Animal Político



Foto obtenida de: Animal Político

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que las personas que estén de acuerdo con la corrupción en el gobierno y con las injusticias acudan a la marcha contra el plan B de la reforma electoral, el próximo domingo 26 de febrero, en el Zócalo.

“Que lo sepa la gente, van a venir porque hay un grupo de intereses creados, de corruptos que quieren regresar al poder para seguir robando, que lo sepan para que no vengan aquí a decir: ‘es que nos importa la democracia, se afecta la democracia’”, sostuvo.

Durante su conferencia matutina, el mandatario acusó que a sus adversarios no les interesa defender la democracia y solo buscan agruparse para atacar a su gobierno, debilitarlo y socavarlo para que la cuarta transformación no avance y “ellos puedan seguir robando, siendo parte de la clase política privilegiada”.

“Entonces, es importante que la gente sepa a qué vienen y también, con todo el derecho, si ellos están convencidos de que estaba bien el régimen de corrupción, injusticia, privilegios, que vengan. Si les gusta ese régimen están en su derecho, es una especie de masoquismo, pero no se puede evitar, somos libres”, afirmó.

La oposición convocó a un mitin para el próximo domingo para manifestarse en contra del plan B de reforma electoral, impulsada por López Obrador.

“Será una concentración en el Zócalo en defensa de la Constitución y la democracia”, la describió hace unos días Guadalupe Acosta Naranjo, integrante de la Comisión Promotora Nacional del Frente Cívico Nacional y exdiputado perredista.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/amlo-marcha-favor-corrupcion-plan-b>

## Interpondrá denuncia por violencia política de género en Edomex

**PRI**  
**por**

la Redacción  
La Jornada

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de la vocera Gretel González Aguirre, hizo un llamado a las diversas fuerzas políticas que participan en la contienda por la gubernatura del Estado de México, a ser respetuosos de los mandatos constitucionales y convencionales y no caer en actos de violencia política contra las mujeres.

Esto, dijo, a raíz de publicaciones compartidas a través de redes sociales por parte de Horacio Duarte Olivares, integrante del equipo de Delfina Gómez Álvarez, quien encabeza la coalición por Morena-Partido del Trabajo-Verde Ecologista.

Gretel González indicó que utilizar adjetivos como “Sin Moral” para referirse a una mujer como es Alejandra Del Moral y denostarla por el sólo hecho de ser mujer es un acto de misoginia y una conducta propia de la violencia política en razón de género que se ejerce desde la postura machista y patriarcal. Estas expresiones, abundó González Aguirre, no sólo denigran, atacan y evidencian violencia política en razón de género, sino que fomentan actos de discriminación en contra de las mujeres.



La priísta Alejandra del Moral rindió protesta como candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México el pasado domingo, en un evento que estuvo encabezado por Marko Cortés y Santiago Creel. Foto Obtenida de: La Jornada

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/21/estado/interpondra-pri-denuncia-por-violencia-politica-de-genero-en-edomex/>



La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, dio el banderazo de inicio a la remodelación de la pista de Atletismo de la UAGro. Fotografía obtenida de: Excelsior

## Gobierno de Evelyn Salgado destina 23.5 mdp, en infraestructura y equipamiento a la UAGro

Mauricio Alvarado  
Excelsior

Chilpancingo, Gro., 21 de febrero del 2023. - Con una inversión de 23.5 millones de pesos, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, dio el banderazo de inicio a los trabajos de remodelación de la pista de atletismo de tartán del estadio de la UAGro y entregó equipamiento a escuelas y facultades universitarias en todo el estado, con el compromiso de seguir mejorando la calidad académica de la Universidad Autónoma de Guerrero.

La mandataria estatal, reiteró que es una aliada de la Universidad de Guerrero y señaló que con los apoyos, equipamiento y obras de mejoramiento de la infraestructura deportiva, permitirá a que todas y todos los alumnos de estos centros de estudio tengan una educación digna y que no carezcan de ninguna herramienta para que sigan estudiando y preparándose.

En su mensaje ante la comunidad universitaria, la gobernadora destacó que la universidad del estado se transforma y consolida como una institución de excelencia educativa que desarrolla ciencia y tecnología con una visión popular para tener jóvenes profesionistas y capacitados con el respaldo absoluto del gobierno del estado. Con la energía y ánimo de las y los jóvenes universitarios, Evelyn Salgado Pineda junto con el rector de la UAGro, José Alfredo Romero Olea y el ex rector Javier Saldaña Almazán, dio el banderazo de inicio a la remodelación de la pista de atletismo de tartán del Estadio Universitario en Chilpancingo con un monto de inversión de 8 millones de pesos. Además, con una inversión de 15.5 millones de pesos, también entregó equipamiento como proyectores, computadoras, impresoras, aires acondicionados, mobiliario de oficina y aulas destinados a las escuelas de sociología, matemáticas, ciencias bioquímicas, veterinaria, enfermería, comedor universitario, entre otros centros educativos de diferentes regiones de Guerrero.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/gobierno-de-evelyn-salgado-destina-235-mdp-en-infraestructura-y-equipamiento-a-la-uagro>

## Presidencia quiere aplicar plan B en Edomex y Coahuila

Pedro Domínguez y José Antonio Belmont  
Milenio



Fotografía obtenida de: Milenio

Al calificar como algo inusitado que el ministro Alberto Pérez Dayán haya otorgado una medida cautelar para suspender la aplicación de las reformas a las dos primeras leyes promulgadas y vigentes del Plan B en las elecciones de junio en Coahuila y el Estado de México, la Consejería Jurídica de la Presidencia adelantó que impugnará esa decisión del ministro.

En un comunicado emitido por la noche, la Consejería informó que la Suprema Corte no le había notificado oficialmente que la admisión a trámite a seis acciones de inconstitucionalidad contra la primera parte del llamado Plan B en materia electoral y advirtió que de ser cierto, promoverá los medios de impugnación necesarios para revertir esta determinación "arbitraria e ilegal".

La Presidencia consideró que sería "inusitado" que el ministro Alberto Pérez Dayán hubiera emitido un acuerdo para que las reformas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas no apliquen para los procesos electorales...

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/suspension-de-plan-b-no-se-ha-notificado-a-presidencia>

## Senado avala 'plan B' electoral; oposición dice a Morena: 'nos vemos en el Zócalo'

Yared De La Rosa  
Forbes



Foto Obtenida de: Forbes

Después de 7 horas de discusión y entre advertencias de que será impugnado, los senadores de Morena y sus aliados aprobaron en lo general y particular la segunda parte del "plan B" de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Tras el aval, el dictamen fue enviado a la Secretaría de Gobernación para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y entrada en vigor.

Aunque la discusión era sobre las reformas a tres leyes secundarias y la expedición de una nueva, los morenistas aprovecharon para hablar del sobre el veredicto de la Corte de Brooklyn que declaró culpable de narcotráfico a Genero García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón; a su vez, los legisladores de oposición llamaron a participar en la manifestación del próximo domingo a favor del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Juntas las oposiciones en el bloque de contención vamos a acudir a la Suprema Corte para impugnar este retroceso, vamos a defender con argumentos los principios democráticos en el tribunal constitucional (...) También vamos a salir a las calles el próximo domingo con la sociedad civil, con la ciudadanía para defender nuestra democracia (...) Sí voy a marchar el domingo, nos van a ver en el Zócalo, nos veremos en la Corte y nos veremos en las urnas", dijo la priista Claudia Ruiz-Massieu.

Estas reformas fueron avaladas por la Cámara de Diputados el pasado 16 de diciembre y fueron enviadas al Senado con una modificación: la eliminación de la llamada "cláusula de vida eterna", la cual permitía que los partidos políticos que tuvieran una candidatura común se distribuyeran votos.

En la discusión y desde comisiones, los senadores de Morena y aliados decidieron sacar de la votación dicha cláusula, la cual fue impulsada por el PVEM y causó mucha controversia. Con ese movimiento, los legisladores no votaron para se eliminará la propuesta, solo la hicieron a un lado, por lo que, según la oposición, en cualquier momento se podría volver a discutir. Las reformas aprobadas con 72 votos a favor y 50 en contra modifican la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; además se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/senado-avala-plan-b-electoral-oposicion-dice-a-morena-nos-vemos-en-el-zocalo/>

## INE presenta nueva urna electrónica 7.0 con valor de 18,000 a 20,000 pesos

Jorge Monroy  
El Economista

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la versión 7.0 de la urna electrónica que podría ser utilizada en futuros procesos electorales, y ejercicios de participación como consulta popular o revocación de mandato. Cada urna cuesta de 18,000 a 20,000 pesos. Si sólo se instalara una urna electrónica por casilla, sin contar adicionales, el INE requeriría un presupuesto de al menos 3,251,400,000 pesos toda vez que en la última elección federal del 2021 se instalaron 162,570 casillas en todo el país.

Durante la exposición de distintas urnas electrónicas que ya se usan en el país, el INE presentó su versión 7.0 de su urna electrónica, misma que se utilizará en el Estado de México en algunas casillas para su próximo proceso electoral.

Durante la inauguración de la Exposición Tecnología aplicada para Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la tecnología aplicada a las elecciones es tan buena como la confianza ciudadana que se construye y tan eficaz como la certeza democrática que genera. "Ésa es una condición indispensable del uso de la tecnología en los procesos electorales: por más avanzada que sea o más ahorros que eventualmente genere, ninguna tecnología puede sustituir la necesaria confianza que la ciudadanía y los actores políticos deben tener en las elecciones", enfatizó.

Córdova admitió que la tecnología no puede suplantar a la certeza que todos los comicios deben transmitir a sus participantes. "El problema es cómo logramos construir esta relación virtuosa entre un avance tecnológico instrumentado en las elecciones y la necesaria confianza que las elecciones deben generarle a la sociedad".

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, recalcó que en ningún contexto podrá tener éxito la aplicación de la tecnología en las elecciones sin un elemento central: la confianza. Afirmó que es un deber de las autoridades electorales maximizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la mano con la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya avaló el uso de la urna electrónica.



El INE presentó la urna electrónica 7.0. Fotografía obtenida de: El Economista

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-presenta-nueva-urna-electronica-7.0-con-valor-de-18000-a-20000-pesos-20230222-0097.html>



## La carrera por la CDMX: ellos aspiran a gobernar a los capitalinos por Morena

Emmanuel Carrillo  
Forbes

Si no pasa algo extraordinario, Morena y sus aliados políticos —el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)— retendrán la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024 aún con el impulso de la figura de Andrés Manuel López Obrador.

La ventaja de Morena, a un año de los comicios que renovarán el gobierno central de la capital del país, ha quedado manifiesta en diversas encuestas que ponen a la coalición muy por encima de la alianza Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD.

De acuerdo con la última encuesta publicada por Enkoll en noviembre del año pasado, Morena se mantenía adelante en las preferencias de los votantes capitalinos con un 45% de la intención real de voto.

Si los comicios se realizaran con la alianza conformada por Morena, PT y PVEM, tendría una preferencia de voto efectiva del 50% y una preferencia bruta del 43%.

La alianza PAN, PRI y PRD se ubicó con un 35% de la preferencia bruta y con un 40% de la preferencia efectiva.

Sin embargo, aunque mantiene la ventaja en las preferencias, Morena no ha terminado por cuajar un perfil político que encabece los esfuerzos por hacerse de la jefatura de Gobierno.

¿Quiénes son las “corcholatas” capitalinas que aspiran a suceder a Claudia Sheinbaum Pardo? A continuación hacemos un recuento de los aspirantes que ya están tejiendo redes para garantizar su participación en el proceso electivo partidista.

La actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana es uno de los perfiles más consolidados en la carrera para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Personaje político ligado estrechamente al presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene una amplia trayectoria en los gobiernos de izquierda que emanaron en la capital del país desde el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas.

De acuerdo con la última encuesta electoral publicada por el periódico *El Financiero*, la estrategia de seguridad federal mantiene un 38% de opiniones favorables entre los votantes para ser el perfil de Morena a la jefatura de Gobierno.

De acuerdo con el estudio demoscópico, un 20% considera que Rodríguez Velázquez debería ser la candidata de Morena, PT y PVEM a la Ciudad de México.

Rosa Icela Rodríguez es periodista de profesión y desde 1997 se desempeñó como coordinadora de Comunicación Social del gobierno de Cárdenas hasta 1988.

En la administración de López Obrador en la capital del país se desempeñó como directora general de Concertación Política, Atención Social y Ciudadana en la Secretaría de Seguridad Pública donde trabajó en un programa de coordinaciones territoriales.

Con Sheinbaum, fue secretaria general y de gobierno de la Ciudad de México, y durante su encargo promovió diversas políticas internas para la disminución de la incidencia delictiva como la campaña Sí al Desarme.

En julio de 2021, Martí Batres dejó su escaño en el Senado de la República para incorporarse al gabinete de Sheinbaum como secretario general de Gobierno y atender la crisis en el gobierno capitalino que dejaron las elecciones intermedias de aquel año, cuando la oposición integrada por el PAN, PRI y PRD le hizo perder a Morena 9 alcaldías.



Los aspirantes al gobierno de la Ciudad de México. Foto obtenida de: Forbes

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/la-carrera-por-la-cdmx-ellos-aspiran-a-gobernar-a-los-capitalinos-por-morena/>

## Es tiempo de la Corte y del Tribunal Electoral, dice Córdova tras aprobación del plan B

Otilia Carvajal  
El Universal



Lorenzo Córdova participó en el seminario "¿Cómo iremos al 2024 con las nuevas reformas?" Foto obtenida de: El Universal

Es momento de respaldar el trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para frenar la aplicación del plan B de la reforma electoral en las elecciones de 2024, sostuvo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello.

Durante el seminario "¿Cómo iremos al 2024 con las nuevas reformas? Escenarios bajo el nuevo marco electoral", del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), advirtió que podrían generarse condiciones para que se anulen las elecciones de 2024.

Señaló que pese a que Morena promovió la reforma electoral argumentando que se buscan ahorros, tan solo la suma de la liquidación del personal del INE que será despedido asciende a 3 mil 500 millones de pesos.

"La responsabilidad de los Tribunales es enorme. Creo que hoy es tiempo de la Corte, el Tribunal Electoral y los juzgados de distrito. Lo que nos queda a los demócratas convencidos es respaldar el trabajo que ellos realicen y no caer en la lógica de enfrentar esta etapa delicadísima de la vida política del país a partir de las amenazas", sostuvo.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lorenzo-cordova-tras-aprobacion-del-plan-b-es-tiempo-de-la-corte-y-del-tribunal-electoral>

## Centro Frayba presenta programa sobre defensa y derechos de las mujeres

Elio Henríquez, corresponsal  
La Jornada

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), inició la campaña denominada “Mujeres y autonomía”, con la que busca posicionar temas relacionados con la defensa y la promoción de sus derechos. Dora Roblero, directora del Frayba, explicó que la campaña

tendrá una duración de 13 meses, lapso en el que harán varias actividades, como conversatorios, eventos con comunidades para hablar de una serie de temas relacionados con la autonomía de las mujeres y pondrán diversos tópicos en la página creada exprofeso y en todas sus redes sociales.

“La idea es que la palabra de sumate es sumarse no sólo en la parte de donar dinero, sino a las redes, a los temas que nos preocupan y hagamos desde donde estemos un análisis de todo el contexto que se vive en Chiapas, sobre todo de violaciones a derechos humanos de las mujeres”, agregó. Entrevistada después de la conferencia de prensa en la que se anunció el inicio de la



En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el Centro Frayba presentó la campaña “Mujeres y autonomía”, que tendrá una duración de 13 meses. Fotografía obtenida de: La Jornada

campaña, comentó que las mujeres tienen ahora un mayor protagonismo en la defensa de sus derechos humanos.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/23/estados/centro-frayba-impulsa-defensa-y-derechos-de-las-mujeres/>



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y su homólogo neoleonés Samuel García. Foto obtenida de: Excelsior

## Anuncian propuesta de apertura a paso fronterizo Puente Colombia para empresas jaliscienses

Ricardo Vitela  
Excelsior

El Gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y su homólogo neoleonés Samuel García, anunciaron este día en Ajijic en el Segundo Encuentro Empresarial Eje Jalisco -Nuevo León la propuesta para la apertura del cruce fronterizo Puente Colombia, para el empresariado jalisciense, que Nuevo León utiliza para exportar sus mercancías hacia Estados Unidos de América.

El Puente Fronterizo Colombia se encuentra en la frontera de Nuevo León con Texas y ayuda con los tiempos de cruce además de tener capacidad para el manejo de grandes volúmenes lo que impactará en el desarrollo económico entre Jalisco y Nuevo León. “Generoso ofrecimiento que nos está haciendo Nuevo León para que el paso fronterizo de Puente Colombia pueda ser el principal cruce de las empresas de Jalisco que exportan a Estados Unidos. Lo que ha ofrecido Samuel García es que las empresas de Jalisco tendrán un trato preferencial que tienen las empresas de Nuevo León, los descuentos que eso significa y las oportunidades que eso va a generar son enormes. Estamos trabajando en proyecto concretos, pero nos dio gusto que el Gobernador nos trajera esa noticia y los empresarios de Jalisco lo vieron como algo muy positivo”, indicó Alfaro Ramírez.

El Gobernador de Jalisco agregó que este ejercicio bilateral se traduce en encabezar los liderazgos de la economía nacional, además de atraer inversiones que dan oportunidad para aprender mutuamente de los sectores que encabezan ambas entidades.

En el pueblo mágico se Ajijic en el municipio de Chapala Jalisco se habló sobre las expectativas económicas y el nearshoring donde participaron especialistas, académicos y líderes de la iniciativa privada y el exsecretario de economía del Gobierno de México. Alfaro dijo que Jalisco también está dispuesto a dar herramientas para la atracción de inversiones en el futuro articulando la economía de lo que se avanza en ambos estados.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/anuncian-propuesta-de-apertura-a-paso-fronterizo-puente-colombia-para-empresas-jaliscienses>

## “Plan B” es el andamiaje de Morena para permanecer en el poder, coinciden expertos

Jorge Monroy  
El Economista

Expertos alertaron que el “Plan B” electoral, promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador y concretado por Morena en el Congreso de la Unión, es parte de un proyecto para permanecer en el poder.

Durante la inauguración del foro “Plan B; equidad; austeridad o incertidumbre”, César Astudillo, doctor en Derecho y titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, expuso que esas modificaciones legales representan una clara injerencia en el INE e instituciones electorales locales para quitarles capacidades, recursos humanos y elementos técnicos, y sustituirlos por elementos políticos.

“El riesgo inmediato es que vamos a ir hacia el 2023 y 2024, a elecciones más polarizadas, más tramposas, más desordenadas, con mayores riesgos de violencia y en donde no se acepten los resultados. Esto impacta en el ámbito jurídico, más impugnaciones, conflictividad poselectoral, nulidades y repetición de elecciones”, alertó.



Foto Obtenida de: El Economista

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Plan-B-es-el-andamiaje-de-Morena-para-permanecer-en-el-poder-coinciden-expertos-20230223-0122.html>

## Salud y educación, con “prioridad” en la agenda social: López Obrador

Laura Poy y Arturo Sánchez  
La Jornada

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su gobierno los temas de la agenda social, como salud y educación, “tienen prioridad”. Aseguró que todo lo relacionado con la justicia social “tiene todo el presupuesto que se requiere, independientemente de la aprobación del presupuesto”.

Indicó que son prioridades los medicamentos, las vacunas, “que no falten sueldos de los maestros, de los médicos y la atención para adultos mayores, son recursos intocables”. En conferencia matutina en Palacio Nacional informó que el próximo martes, cuando se dé el reporte del Pulso de la Salud, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, darán información sobre el plan de vacunación, el abasto y los recursos que se destinan para la compra de los biológicos. Sin embargo, puntualizó que también se debe considerar que había un “negocio de comprar por comprar para favorecer a laboratorios y empresas, y también a los



El presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, el 24 de febrero de 2023. Foto obtenida de: La Jornada

servidores públicos corruptos, más que nada funcionarios, ya eso no se hace”.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/24/politica/salud-y-educacion-con-prioridad-en-la-agenda-social-lopez-obrador/>



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que instrumentarán los cambios previstos en el Plan B de la Reforma Electoral. Foto obtenida de: El Universal

## CNDH destaca reforma a en materia electoral; “INE ha manchado procesos electorales”

María Cabadas  
El Universal

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lamentó que en las recientes reformas electorales aprobadas por el Senado de la República, no se haya tomado en cuenta la opinión de los ciudadanos para refundar el Instituto Nacional Electoral (INE), que dirige Lorenzo Córdova, que, a su juicio, está cargado de vicios que han manchado los procesos electorales.

“Las reformas han sido objeto de un debate en las cúpulas políticas y entre el sector de opinadores, pero lamentablemente ha dejado fuera del mismo a la gran mayoría ciudadana que, de distintas maneras se ha expresado en favor de una refundación del organismo electoral; de reducir su aparato burocrático y su presupuesto, sobre todo el destinado a sueldos excesivos y prestaciones, así como de mejorar el desempeño de sus funcionarios sin afectar sus funciones y sin violentar a la vez la Ley Federal de Austeridad Republicana”, expresó.

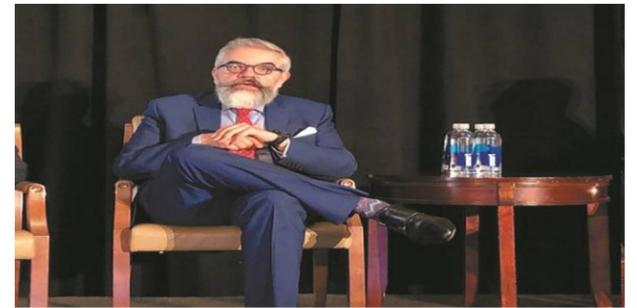
Sin embargo, en un pronunciamiento, el organismo que encabeza Rosario Piedra señaló que la reforma a diversas leyes en materia electoral, “propone cambios relevantes vinculados con la estructura del Instituto Nacional Electoral con el objeto de adecuarlo a los nuevos tiempos, así como en las reglas que regularán su organización, funcionamiento y control; además de introducir, en términos generales, nuevas reglas relativas a los procesos electorales en nuestro país”.

Destacó que las reformas plantean un cambio trascendental de las reglas relacionadas con el proceso electoral y, fundamentalmente, obligan a una reingeniería en el organismo administrativo encargado de organizar las elecciones en México. Aseguró que se requiere de un árbitro electoral imparcial, austero, transparente, eficaz y honesto, es base de una auténtica democracia, misma que es imperiosa para el pleno ejercicio de todos los derechos humanos.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cndh-destaca-reforma-en-materia-electoral-ine-ha-manchado-procesos-electorales>

## Marcha por el INE: Protestarán en 96 ciudades del país y el extranjero

Eduardo Ortega  
El Financiero



Marcha Gabriel España, activista. Foto Obtenida de: El Financiero

En la manifestación del próximo domingo en el Zócalo capitalino y 96 ciudades, tanto en el país como en el extranjero, los ciudadanos expresarán la urgente necesidad de que los ministros de la Corte declaren inconstitucional el Plan B electoral que busca “destazar” al Instituto Nacional Electoral.

El cofundador de Unidos y Sociedad Civil México, Gabriel España, en entrevista telefónica con EL FINANCIERO, comentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, al no tener resultados positivos de gobierno, busca influir sobre el árbitro electoral y controlar los comicios presidenciales del 2024, a la usanza de lo que ocurrió en México en los años 70 y 80.

De acuerdo con el activista, hay mexicanos que radican en el exterior que están preocupados por el retroceso que se pretende dar con el ‘Plan B’, impulsado por López Obrador, al sistema electoral mexicano.

Ante ello, puntualizó, se prevé que también haya manifestaciones en ciudades de la Unión Americana como Florida, Washington D.C., Nueva York, Houston, San Antonio, Los Ángeles, San Diego y Chicago; ...

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com/nacional/2023/02/24/marcharan-en-96-ciudades-del-pais-y-el-extranjero/>

## Un millar de personas aspiran al INE, en medio de la polémica por la obligación de nombrar a una consejera presidenta

Ernesto Núñez Albarrán  
Animal Político



Foto obtenida de: Animal Político

Al menos un millar de personas respondieron a la convocatoria de la Cámara de Diputados para el proceso de designación de la presidencia y tres consejerías más del Instituto Nacional Electoral (INE).

Anoche, el Comité Técnico de Evaluación que revisará los perfiles de las personas inscritas informó en un comunicado que, hasta las 15:00 horas, se tenía el registro de 939 personas, al tiempo que se especulaba sobre el registro de la actual consejera Carla Humphrey, quien fue designada por la Cámara en 2020 y que ayer declaró que sería legítimo aspirar desde su cargo a la presidencia del INE.

El último día de registro de aspirantes, que cerró a las 23:59 horas, transcurrió en medio de la polémica desatada por la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obliga a la Cámara de Diputados a designar a una mujer como consejera presidenta del INE.

Desde la mañana, la sentencia provocó que se especulara sobre la posibilidad de que alguna de las cuatro consejeras del INE que continuarán en su cargo después de abril pudiera acceder a esa posición.

Especialmente, se mencionó en medios a la consejera Humphrey, cuyo nombre fue incluido en una pregunta al presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa mañanera.

En un par de entrevistas concedidas durante el día, la consejera dijo que no descartaba la posibilidad de inscribirse en el proceso y, según trascendió tanto en la Cámara como en el INE, Humphrey habría acudido en la noche al Palacio Legislativo de San Lázaro para hacer su registro.

Este medio no pudo confirmar la versión con la propia consejera y con sus asesores, quienes prefirieron guardar silencio al respecto.

Las cuatro consejeras electorales que se mantendrán en su cargo después de abril son Carla Humphrey y Norma Irene de la Cruz, designadas para el periodo 2020-2029, y Claudia Zavala y Dania Ravel, designadas para el periodo 2017-2026.

De ellas, solo Humphrey dejó abierta la posibilidad de inscribirse en el actual proceso de designación.

“Es una aspiración válida de cualquiera de las personas que integran un órgano colegiado como este; aspirar a presidir un órgano también tiene importantes retos. Sin duda, creo que sería un privilegio poder aportar desde ese espacio”, dijo Humphrey en entrevista con Milenio Televisión.

Mientras, la consejera Ravel dijo a la misma televisora que la Constitución impide la reelección de integrantes del Consejo General, por lo que descartó registrarse para participar en este proceso.

El debate sobre las posibilidades de Humphrey también llegó a la Cámara de Diputados, donde el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, dijo en conferencia de prensa que el registro de las actuales consejeras no está considerado en la convocatoria emitida por la Cámara.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena añadió que ese escenario caería en el mismo supuesto de reelección del ministro Arturo Zaldívar en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que en 2021 provocó una fuerte polémica cuando la mayoría morenista en la Cámara aprobó una reforma para extender el mandato del ministro.

“Yo les quiero dejar la mosca en la oreja: el gran debate de la reforma judicial era que se le iba a ampliar el periodo como presidente de la Corte al ministro Zaldívar, y dijeron que no, que era inconstitucional. Nosotros decíamos que era justo que presidiera un año más, pero ahí dijeron que no. Los actuales consejeros fueron electos por nueve años, esta convocatoria es por otros nueve años, es decir, se les ampliaría el mandato dos años más, ¿es constitucional? Si consideran aquellos que son consejeros que, conociendo la ley, si ellos pueden o no violentar la Constitución y la ley...”

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/milla-r-personas-aspiran-ine>

## ‘García Luna tenía jefes panistas’; AMLO sugiere al PAN indagar a Fox y Calderón

Emmanuel Carrillo  
Forbes



Foto obtenida de: Forbes

Aunque Genaro García Luna no fuera militante del Partido Acción Nacional (PAN), sus jefes, los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, sí eran panistas, por lo que dicho partido debería exigir una explicación a los exmandatarios y a su vez una investigación a fondo para conocer su relación con el exsecretario de Seguridad Pública, señaló Andrés Manuel López Obrador este viernes.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el presidente de la República afirmó que el Ejecutivo federal debe responder por los colaboradores a quienes designa en diversas aéreas del gobierno como la de seguridad pública.

“Celebro que después de un tiempo, porque se quedaron como pasmados, ya empezaron a manifestarse los dirigentes del PAN; si es militante o no García Luna eso no es lo fundamental, lo fundamental es que fue hombre clave para enfrentar a la delincuencia y se asoció a la delincuencia con Fox, que si era militante del PAN o sólo que ya no sea Fox militante del PAN.

“Y fue secretario de Seguridad Pública de Calderón y de acuerdo a la Constitución, las leyes, el titular del Ejecutivo nombra a sus secretarios, depende el presidente, y Calderón también llegó al gobierno impulsado por el PAN, pero entiendo que es una situación difícil para ellos y que también es una oportunidad”, consideró.

-¿Es posible que el PAN se desmarcarque?

-No se puede, cómo, tendrían que pedir la investigación a fondo y que se profundice y pedir a García Luna que informe como era su relación con Fox y Calderón, sostuvo el mandatario federal.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/garcia-luna-tenia-jefes-panistas-amlo-sugiere-al-pan-indagar-a-fox-y-calderon/>